



FUNDACION PARA LA VIDA DE LOS QUE QUIEREN NACER

TELEFONO: 304 436 0815 CORREO: fundanacer4@hotmail.com

DIRECCION CALLE 116 No 23 – 57 – BOGOTÁ, D.C.

INFORME DE GESTIÓN 2023

1. CONSTITUCIÓN:

Esta es una entidad sin ánimo de lucro y duración indefinida.

Fue creada en Diciembre 10 de 2019 en Bogotá, con personería Jurídica de la CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Fue organizada por sus fundadores con un patrimonio suficiente para poder trabajar con tranquilidad en su inicio.

LA FUNDACIÓN PARA LA VIDA DE LOS NIÑOS QUE QUIEREN NACER desarrollara sus labores en Fusagasugá, donde la fundación tiene comprometidos un terreno para construir su Sede y casa para las madres en estado de gestación.

LA ASAMBLEA DE FUNDADORES es la máxima autoridad deliberante y decisoria está constituida por los miembros fundadores y cooptados que estén en el ejercicio de sus derechos.

El presidente Ejecutivo de la Fundación es Guillermo Londoño Velásquez quien es además el Representante Legal y su suplente es Juan Pablo Londoño Pérez. El revisor fiscal es Alex Javier Gómez Meza y el contador es Edward Mauricio Castro Murcia.

2. OBJETO SOCIAL

La Fundación tiene como objeto social Principal:

1-Prestar ayuda integral a jóvenes adolescentes embarazadas primigestantes, de estratos uno y dos, en temas como la formación para el trabajo, salud, educación y acompañamiento psicosocial, así como beneficiar a sus familias.

2-Prestar apoyo a niños de cero a cinco años de edad, en temas de salud, nutrición y pedagogía infantil.

3-Acoger a niños y niñas bajo medidas de restablecimiento de derechos y a familias gestantes con un embarazo en conflicto defendiendo el derecho a la vida.

4- Brindar atención integral a la mujer durante su gestación y parto, preparándola para el nacimiento y cuidado de su hijo e instruyéndola sobre sus deberes y derechos Y en posparto procurar brindarles apoyo moral y económico en los siguientes seis meses, para que con ayuda de sus familias salgan adelante.

5-procurar asistencia a mujeres embarazadas que carecen de apoyo y recursos, facilitándoles su formación, capacitación y promoción integral para afrontar la vida de acuerdo con valores que forman la dignidad de los seres humanos y los actos accesorios y complementarios de estas actividades.

3. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DE 2023

Realmente estamos todavía, prácticamente sin poder funcionar, debido a la iliquidez de la fundación, pues a pesar de tener un buen patrimonio, nos ha sido muy difícil vender algunos bienes rurales, porque todo mundo propone comprar pero muy barato, pues argumentan que los impuestos que van a poner a los bienes rurales van a ser muy altos.

Con la ayuda de la Junta Directiva, logramos que los socios fundadores, se dispongan a aumentar el patrimonio de la fundación con sumas en efectivo, para conseguir así, la liquidez necesaria. Por el momento ellos están haciéndole préstamos a la fundación para poder atender las necesidades más urgentes.

Conseguimos el contador, compramos el programa contable y ya tenemos toda la contabilidad casi completamente actualizada y estamos haciendo lo necesario para obtener la Facturación electrónica.

Conseguimos al Revisor Fiscal y estamos siguiendo todo el lineamiento que nos trazó para un buen comportamiento en el cumplimiento de nuestros deberes fiscales.

El mayor motivo por el que no hemos podido realizar el objetivo de la Fundación, es que no hemos conseguido nos aprueben la licencia de construcción. Para la sede

- a) Directamente con la alcaldía, después de año y medio, no la devolvieron porque el área del lote no coincidía el área comprada con el área que pagábamos por impuestos.
- b) Volvimos a presentarla ya con la curaduría solucionamos el problema del área comprometiéndonos a no construir en las dos hectáreas que habían de diferencia, aquí perdimos otro año.
- c) Volvimos a presentarla y también no la devolvieron, dizque por que el terreno era peligroso, pues por el medio del pasaba, una falla que podía permitir que la tierra se deslizará. Perdimos otros ocho meses
- d) Nuevamente la presentamos, demostrando que la falla pasaba a 150 metros de la construcción que íbamos a realizar y que la íbamos hacer a diez metros de un muro de contención de un vecino, de 4 metros de alto y que en cuarenta años de construido, no tiene ni una sola rajadura.
- e) Por último nuevamente nos la devolvieron, que porque no nos servía que el tratamiento de aguas negras que hiciera con BIOLODOS con quienes contratamos. Que teníamos que hacer una planta de tratamiento de aguas, haciendo que las aguas que pudiéramos verter fueran casi más limpias que las de la quebrada.

Contratamos un ingeniero experto, que está haciendo el estudio de la quebrada, ya lo hizo en verano, falta que llegue el invierno para hacer el segundo estudio comparativo

Estamos a la espera de la aprobación de aguas para volver a presentar nuevamente la licencia de construcción.

ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL AÑO 2024

Vamos a hacer todas las gestiones necesarias para que la Dian nos renueve el seguir perteneciendo Pertenecientes al Régimen Tributario Especial,

Vamos a acudir nuevamente a Profamilia, presentando nuestro proyecto en busca de aprobación y orientación para desarrollar de manera adecuada nuestra propuesta. Pues por la pandemia la habíamos suspendido porque nos quedaba difícil completar todos sus requerimientos

Esperamos buscar el personal necesario para ayudarnos con la atención a las madres e ir las preparando, para formarlas y sean idóneas a nuestras necesidades.

También a mediados del año entrante, esperamos iniciar foros, seminarios y talleres enfocados a las jóvenes de nuestro sector, para educarlas e informarles sobre los servicios que tendremos, para que las jóvenes que nos necesiten conozcan que pueden obtener ayuda sin necesidad de ningún requisito económico ni social.

De acuerdo con la propuesta de la junta directiva esperamos en el año entrante poder capitalizar la fundación con aportes de los socios fundadores para poder funcionar económicamente teniendo liquidez, debido a que ha sido imposible con los rezagos de la pandemia, vender algunos de los bienes que tiene la fundación, para obtener dicha liquidez y poder seguir adelante, pues todo el mundo los quiere regalados.

También vamos a iniciar el registro de la Fundación ante la Gobernación de Cundinamarca, ya que con el cambio de sede que tenemos programada debemos registrarnos ante ellos, pues antes estábamos con la supervisión de la alcaldía de Bogotá, D.C.

Terminada la Sede, por medios de comunicación en medios masivos, informaremos que estamos en servicio y listos para recibir las jóvenes que nos presente Profamilia y la organización 40 Días por la Vida, que es muy activa en nuestro sector.

Con sentimientos de consideración y aprecio a toda las personas que no han ayudado, Quedamos cordialmente

FUNDACIÓN PARA LA VIDA DE LOS QUE QUIEREN NACER



Guillermo Londoño Velásquez

C.C. 8.240.447 de Medellín.

Representante Legal

Fundación para la Vida de los que Quieren Nacer